

21 DE FEBRERO DE 2023.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DE 21 DE FEBRERO DE 2023

Conforme a lo previsto en el artículo 98-A, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65, fracción II, y 66, en sus fracciones I, II y III del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5,6 fracciones XVI, y XXVIII, 11 fracciones I y II, 12, fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y los artículos 4, 6 y 8, de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública** de manera **híbrida** el **jueves 21 de febrero** del presente año a las **13:45 horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Dispensa de la lectura del Acta de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado TEEM-PLENO-02/2023, celebrada el nueve de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO. Aprobación del contenido del Acta de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado TEEM-PLENO-02/2023, celebrada el nueve de febrero del año en curso.

TERCERO. Análisis, y en su caso aprobación, del **Proyecto de sentencia** de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-003/2023 y TEEM-JDC-004/2023 acumulados**, promovidos por Abel Marín Navarro y otros, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

CUARTO. Análisis, y en su caso aprobación, del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-038/2022**, promovido por Zulma Nayeli Tovar Gil y otra, en contra del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otras. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.

Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado